TETÃPY JEHECHAUKA Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE TURISMO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente 36

ORDEN DE SERVICIO N° 571/2020

SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
Palma 468 e/ Alberdi y 14 de Mayo
Teléfonos 494.110 / Fax 491.230

FECHA: 19/10/2020

Empresa: AUTOMOTOR S.A.-
Dirección: Avda. Gervasio Artigas N° 1921.-
RUC: 80001340-9.-
TELEFONO: 293-311/16.-

NOTA:

Esta **Orden de Servicio** es válida por : 60 días. El producto entregado deberá estar acompañado de una Nota de Remisión, Informe Técnico o documento que avale la recepción del servicio. La factura deberá presentarse ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la Senatur

Lugar de Entrega: Los servicios serán prestados en las instalaciones del Proveedor o en la Secretaría Nacional de Turismo, sito en Palma N° 468 entre Alberdi y 14 de mayo.-

Plazo de Entrega: El Proveedor deberá realizar el mantenimiento en el plazo máximo de ***5 (cinco) días hábiles*** contados desde la autorización del presupuesto.-

N° DE CONTRATO: 17/2020.-

MARCA: Hyundai.

MODALIDAD: L.C.O. N° 04/2020.-

MODELO: H-1.

LLAMADO: "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos para la Senatur".- **N° CHAPA: BLA 960.**

ID: 382.055.-

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio Requerido	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total (IVA Incluido)
34.6	78180101-016	Manguera Superior.	Unidad	1	Eventos	78.466	78.466
34.16		Conjunto Ventilador A/C.	Unidad	1	Eventos	1.489.685	1.489.685
34.29		Materiales auxiliares.	Unidad	1	Eventos	406.000	406.000
34.30		Mano de Obra.	Hora	4	Eventos	130.000	520.000
Son Guaraníes: Dos millones, cuatrocientos noventa y cuatro mil, ciento cincuenta y uno.- (IVA INCLUIDO).-						**Total General**	**2.494.151**
La factura deberá expedirse a nombre de la Secretaria Nacional Turismo - RUC: 80020934-6							

Verificado por: Lic. Soledad Gómez, Jefa
Dpto de Ejecución de Contratos

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · DIRECCION DE ADMINISTRACION · Dpto. de Ejecución de Contratos

Lic. Pedro Ocampos, Director
Dirección de Administración

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN · SENATUR

Lic. Jorge Espinola, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS · SENATUR

Elaborado por: Lic. Armando Gimenez, Técnico
Dirección de Administración

EMPRESA: AUTOMOTOR S.A.-

Recibido Por:

Firma:

Fecha:

CARLOS DIAZ
ADMINISTRACION TALLER
Automotor S.A.

Carlos Diaz
19-10-2020.